

J. D. D. Thomas Diez...

CTDO  
CAJ. 3  
DOC. 1069  
Fol. 1

Madrid, y Oct. 15 de 1839.

Mi amado Sr. D. Juan de Cuxiria V.

Contra lo de su Tercio ultimo contrayendome á la libranza de  
ordenada firmada á favor de mi sobrino, cuyo xx<sup>to</sup> por Cea-  
sifia p.<sup>a</sup> la compra de Marmid. q. se hizo en aquel tpo; no  
he merecido Contratar, ni dha mi sobrino me comunico  
le avisar V. enreq. á esta guisa de <sup>do</sup> q. yo me á bucar  
á tocar en et particular, por lo q. ignora si se á charq.  
lo q. se servira V. comunicarme.

En el dia me veo precisado á poner en Cea, seis  
cientos p. en manos de D.<sup>o</sup> Ant.<sup>o</sup> Palomino, Valer de tres  
marquises de Coxa q. p.<sup>a</sup> mi Encargo me á comprado, y  
viera sea por q. tangiera para. Vero de em, ó p.<sup>a</sup> suplem.  
Suplico á V. me bargu el favor de paraxeloz á dha D.<sup>o</sup>  
Ant.<sup>o</sup> Palomino; q. si tiene lugar lo s.<sup>o</sup> podran V. en faxine  
de dha Lib.<sup>o</sup>, ó solo contraria Satisfaze á V. quien Oxde-  
nare, ó procurare V. miras, p. ni el fin es Cuxiria mi Cxed.  
tomando p.<sup>a</sup> ello á continuaz.<sup>n</sup> de Cea el Vero Contrapond.

Espero V. liz de em emiendo de qualer q. modo  
q. sea, en q. me promero me sugre V. ayxosi, y  
siendo quanto por ahora. Deseo, de p. n. d.

De Deuente la mejoz Saturo, mundo U. a. e. m. t.  
Su affmo Pax. y am. D. S. M. B.

Tho. M. de Mendi

Dr. Pinillos

3

*[Faint, mostly illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]*



